

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Material de Talleres.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 128, de 24 de octubre de 1962, se publica convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Jefe de Material de Talleres, dotada con el sueldo anual de 15.600 pesetas.

Teruel, 26 de octubre de 1962.—El Presidente, Francisco Fuertes Martín.—8.401.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se hacen públicos la lista de aspirantes, nombramiento de Tribunal y fecha, hora y lugar de celebración de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico de la escala común.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, adoptó el siguiente acuerdo:

a) Declarar admitidos a la oposición de referencia a los aspirantes doña María del Carmen Ramia Arasa, don Francisco Tintoré Loscos, don Vicente Verchill Azut, don Juan García Gual, don Joaquín Puchol Bort y don Tomás Llorens Gozalbo, y excluir a doña Consuelo Martínez Garrido, por falta de reintegro en su instancia y no haber abonado los derechos de examen.

b) Nombrar el Tribunal calificador de dicha prueba que estará integrado de la forma siguiente:

Presidente, el Ilmo. Sr. Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Antonio de la Riva Bosch, Jefe de la Abogacía del Estado en esta provincia; suplente, ilustrísimo señor don José Alfredo Bermejo Jalón, Abogado del Estado, don Desiderio Sirvent López, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en representación del profesorado oficial del Estado, Ilmo. Sr. D. Miguel Ruiz Esteller, Secretario de la excelentísima Corporación Municipal, Ilmo. Sr. D. Fernando de Val Marco, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Pérez Moreno, Jefe de Negociado del Gobierno Civil, Secretario, don Miguel Ruiz Esteller y Zapatero, Oficial Mayor Letrado del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

c) Se fija el día 6 de diciembre próximo, a las diez horas, en estas Casas Consistoriales, para la celebración de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de la Presidencia del Gobierno fecha 10 de mayo

de 1957, artículos séptimo, octavo y noveno, advirtiéndose que los interesados podrán impugnar el nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros, mediante recurso de reposición ante este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de quince días, caso de estimar que tal nombramiento es contrario a las disposiciones vigentes.

Castellón de la Plana, 8 de noviembre de 1962.—El Alcalde, 5.304.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso oposición restringido para plazas de Capataz y Cabo del Cuerpo de Bomberos y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Rafael Dolz Tonda, Concejal.

Presidente suplente: Don Antonio Sánchez Pérez, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Don Rafael Rodríguez-Moñino, Secretario general.

Secretario suplente: Don Francisco Rodríguez Haro, Oficial Mayor.

Vocales: Por la Dirección General de Administración Local: Titular, don Francisco Jiménez Marrades; suplente, don Manuel Jiménez Segovia. Por el Profesorado Oficial: Titular, don Manuel Fontana Gatells; suplente, don Pastor Santamarina Pol. Titular, don Luis Pechuán Sancho, Ingeniero municipal. Jefe del Cuerpo: suplente, don Luis Pichó Sebastián, Ingeniero municipal.

Los ejercicios darán comienzo el día 10 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, y en estas Casas Consistoriales, quedando citados para el mismo todos los aspirantes.

Valencia, 6 de noviembre de 1962.—El Alcalde.—5.332.

RESOLUCION del Tribunal del concurso para proveer plazas de Delineantes de la Diputación Provincial de León por la que se convoca a los aspirantes.

Se convoca a los señores concursantes a las plazas de Delineantes de esta Corporación para dar comienzo al primer ejercicio el día cuatro de diciembre próximo, a las diez horas, en las dependencias de la Excmo. Diputación Provincial.

Los concursantes deberán ir provistos de todos los útiles y material necesario para realizar las pruebas.

León, 7 de noviembre de 1962.—El Presidente, Maximino González Morán.—5.328.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se declara desierto el concurso público para la ejecución de obras de edificación de un Colegio Mayor para la Región Ecuatorial en la Ciudad Universitaria de Madrid.

En virtud de las atribuciones que tiene conferidas, la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas de la Presidencia del Gobierno ha tenido a bien declarar desierto el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha nueve de octubre último para adjudicar la contratación de obras de edificación de un Colegio Mayor para la Región Ecuatorial en la Ciudad Universitaria de Madrid, en vista de que las ofertas presentadas al concurso no se ajustaban a las bases del mismo.

Madrid, 13 de noviembre de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca concurso público para la ejecución de las obras de edificación de un Colegio Mayor para la Región Ecuatorial en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Se convoca concurso público para adjudicar la ejecución de las obras de edificación de un Colegio Mayor para alumnos de la Región Ecuatorial en el recinto de la Ciudad Universitaria de Madrid. El presupuesto de ejecución material asciende a catorce millones ochocientos dos mil trescientas veinticuatro pesetas con veintiocho centimos (14.802.324,28 pesetas).

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones pueden consultarse en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, Castellana, 5, Madrid durante un plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Hasta las trece horas del último día de aquel plazo, o del día siguiente hábil si fuese festivo aquél, pueden presentarse las proposiciones—con arreglo a modelo—en esta Dirección General.

Madrid, 13 de noviembre de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.—5.364